

## Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

### Senado

Madrid 3 (5-30 t.)

La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

Se ha acordado declarar urgente la discusión de los dictámenes y proyectos de ley presentados en la alta Cámara.

Sin discusión se admite el ejercicio del cargo de senados por Baleares á favor de D. Pedro Servera y Carbonell.

### Nuestros marinos felicitados

Madrid 3 (7 n.)

Habana.—La Cámara insular acordó felicitar al Almirante Cervera por la brillante defensa del Colon en Santiago de Cuba.

Una comisión de dicha Cámara felicitó á los comandantes de los cañoneros *Conde de Venadito* y *Nueva España*.

En Cárdenas y algunas otras poblaciones se han celebrado entusiastas manifestaciones populares en honor de los marinos españoles.

### Recomendación. — Conferencia

Madrid 3 (10-30 n.)

Asegúrase que la Reina ha recomendado al Sr. Sagasta que no moleste al Sr. Castelar por el artículo publicado en *El Nacional*.

El ex capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera y el Sr. Silvela han conferenciado acerca de la solicitud presentada por aquellas órdenes religiosas.

### Expedición á Puerto Rico

Madrid 3 (10-30 n.)

New York.—Un telegrama recibido de esta ciudad dice que por el Departamento de Marina se ha dispuesto que la primera expedición militar vaya inmediatamente á desembarcar en Puerto Rico, tomándose esta iniciativa por que el Consejo de Guerra ha entendido que la toma de Santiago de Cuba sería la señal de la intervención europea.

### A Filipinas

Madrid 3 (10-30 n.)

New York.—Telegramas recibidos dicen que el vapor *Ciudad de Pekin* zarpó en San Francisco (California) con rumbo á Filipinas.

Lleva al comodoro Dewey al-

mirante de la escuadra allí fondeada, los útiles necesarios para establecer minas submarinas en la bahía de Manila.

### Los insurrectos contra Santiago

Madrid 3 (11 n.)

Londres.—Un despacho que publica esta mañana *El Standard* dice que los insurrectos atacan la población de Santiago formando tres columnas.

Una de las columnas ataca por el Campo Real, otra por S. Antonio y otra por Caney.

El despacho termina diciendo: «En estos momentos librase encarnizado combate».

### De Santiago

Madrid 3 (11 n.)

La *Correspondencia de España* en su número de anoche publica un despacho de Santiago de Cuba que hace referencia á la guerra, diciendo al final: (textualmente).

«Hoy por la mañana temprano aparecieron corto fuego ninguna baja.»

### Lo que dice Blanco

Madrid 3 (11 n.)

Habana.—Sábase que el general Blanco ha telegrafado al gobierno diciéndole que por momentos van acentuándose las disidencias entre los insurrectos cubanos y sobre todo entre Máximo Gomez y Calixto García, esperando que esto detorminará prontamente por parte de Máximo Gomez, una actitud en favor de España.

Esto ha producido notable descontento entre los que luchan por la independencia de Cuba.

Afirmase además que las huerteras de Máximo Gomez no ayudarán en manera alguna á los norteamericanos.

### Cambistas.—Desmentido

Madrid 3 (11 n.)

Ha disminuido notablemente en el Banco la cola de cambistas por estar la opinión publica más reanimada.

Se ha negado oficialmente la supuesta dimisión del general Daban.

### Un despacho de «La Tribuna»

Madrid 3 (11'50 n.)

New York.—Un despacho que publica el periódico *La Tribuna* anuncia que hoy antes de las nueve de la mañana ha comenzado el combate naval y marítimo en Santiago de Cuba.

### Congreso

Madrid 3 (10-50 n.)

En la reunión celebra esta tarde en el Congreso el general Correa y el Sr. Romero Girón han contestado á varias preguntas que se les hicieron en la anterior sesión, sobre lo que se pensaba hacer en Filipinas.

Dicen dichos señores que el gobierno tiene preparadas las defensas en el territorio de Filipinas, pero que el patriotismo impone silencio respecto á los medios de acción del gobierno.

La interpelación del Sr. Azcárate sobre el artículo del Sr. Castelar publicado en el periódico *El Nacional* ha revestido escaso interés.

Ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de Fernando Poó.

### Lo que dicen los yankees

Madrid 4 (1-15 m.)

Washington.—El informe oficial que ha remitido á Mackinley el comodoro Schley, declara que la flota del Almirante Cervera está fondeada en la bahía de Santiago de Cuba.

Dice Schley que el objeto del bombardeo de ayer fué solamente para reconocer exactamente las baterías españolas.

Termina el informe asegurando que los americanos no sufrieron ninguna pérdida.

### Ballena

Madrid 1 (1-35 m.)

Santander.—Un vaporcito de pesca que se hallaba ejercitando en sus faenas por estas aguas, encontró en alta mar á una considerable ballena.

Después de muchos esfuerzos, la tripulación del citado vapor logró cogerla, remolcándola á la playa del sardinero.

El cetáceo mide 23 pies de largo por 24 de circunferencia.

### Los fuertes de Santiago

Madrid 4 (2- m.)

Londres.—El corresponsal de la agencia *Reuter* que va á bordo del acorazado *Brookly* ha telegrafado que el bombardeo del martes contra Santiago ha venido á demostrar el poder de las baterías y fortificaciones de dicha plaza.

### Despachos de importancia

Madrid 4 (2- m.)

El Gobierno español acaba de recibir un despacho de Cuba cuyo

texto se refiere a la inminencia de un próximo combate marítimo.

Además de dicho despacho, los Sres. Correa y Auñón han recibido telegramas citados a los cuales se les concede gran importancia.

**Proposición del Sr. Llorens**  
Madrid 4 (2'15 m.)

El diputado carlista Sr. Llorens ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se anulen todas las retenciones de los empleados civiles y militares pensionistas hasta un año después de haber terminado la guerra.

**FABRA**

**OFICIAL**

Madrid 3 Junio (5 t.)

Aduanas	78'35
Filipinas	56'60
4 p <sup>o</sup> interior contado	47'40
» Exterior »	62'40
» Amortizable »	58'75
» Cubas 1886 »	61'10
» Cubas 1890 »	50'30
Banco de España »	325'00
Cambio Tabacos »	200'00
Londres »	45'75
Francos »	81'00

**Noticias generales**

**Noticias militares**

Se ha accedido a la petición del oficial primero de Administración Militar D. Juan Capllonch, perteneciente al distrito de Cuba y en la actualidad en uso de cuatro meses de licencia para evacuar asuntos propios en la Península; en súplica de retiro para Palma de Mallorca.

Se ha dispuesto además que se le abone provisionalmente la cantidad de 75 pesetas mensuales.

—Se ha dispuesto que la R. O. del 23 del actual se considere modificada en el sentido de que los regimientos 2.º y 13 montados de artillería han de destinar en las condiciones en ella expresadas, un primer teniente a estas islas en vez de hacerlo en los puntos que en la citada real orden se les había designado.

—Se ha concedido al padre del soldado José Martorell, la pensión anual de 182'50 pesetas que le corresponden con arreglo a la ley de 15 de Julio de 1896.

**En la Audiencia**

Por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa instruida por estafa contra Sampol y Salóm, Lorenzo Sastre y Sastre, Sebastián Cladera Simó, Margarita Enseñat, Sebastián Simó y Pedro Deyá y se condena al primero a la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional, al segundo un mes y un día de arresto mayor, al tercero la multa de ciento veinticinco pesetas y una sexta parte de costas a cada uno y se absuelve a los demás procesados declarando de oficio las restantes costas.

—El lunes seis del actual a las diez y media de la mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Inca, y con intervención del Jurado, contra Miguel Llabrés Ferrer y Juan Perelló Llompert acusados del delito de robo de dinero y efectos a la vecina de dicha villa Ursula Quetglas.

El abogado fiscal Sr. Renard sostendrá la acusación y los letrados D. Jacinto Felin y D. Gerónimo Pou defenderán respectivamente a los procesados.

**MÁQUINAS segadoras**

En la acreditada Herrería de

JUAN BATLLE (a) MARROCHE, Binisalem encontrará el público un selecto surtido de máquinas de hierro para segar, a precios sumamente módicos.

Calle Trug, 21—BINISALEM

**ANUNCIO DE SUBASTA**

A solicitud de D. Cayetano González como administrador de la testamentaria de D. Onofre Fernández, queda señalado para el martes 7 de Junio próximo y a las diez de la mañana en los estrados del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, para la segunda subasta y remate con sujeción al pliego de condiciones que obra unido a los autos que radican en la escribanía de D. Antonio Tomás de los bienes siguientes, para con su producto hacer pago a sus acreedores.

Primero: Casa con dos zaguanes con todas sus dependencias, números 21, 25 de la calle de San Miguel, juspreciadas con 45.000 ptas. (con rebaja del 10 por 100).

Otro: Calle Olmos número 25, consistente en un segundo piso, porche y terrado justipreciada con 6.500 ptas. (con rebaja del 10 por 100).

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas que quieran interesarse.

**EL COMPRADOR DE Monedas de Oro y Alhajas**

que da mejor prima

lo encontrará el público en la calle de la PLATERIA, N.º 36—Tienda "La Estrella."

**ORO**

SAN MIGUEL—44—PALMA

Única casa que no está asociada con los demás y que da más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44  
Se pasa a domicilio.

**Gafas y lentes de color y composturas de los mismos**

Precios los más económicos.

Gran surtido en molduras para marcos y en estampería.

25—BROSSA—25

**Importante al Comercio**

Desde el 15 Mayo se ha encargado del CENTRO DE ANUNCIOS establecido en la calle de la Luz, 21, D. Juan González, en sustitución de D. Miguel Capó.

Los señores que tuvieren establecido contrato de anuncios con dicho Sr. Capó que termine en 30 de Mayo, se servirán pasar por dicho Centro para que sean formalizados nuevamente los contratos, a fin de evitarles demoras ó perjuicios con la suspensión de los anuncios ó reclamos.

**EPISODIOS NACIONALES**

Edición de lujo ilustrada

Se han recibido los cuadernos 2, 3, 4 y 5.

PRECIO DEL CUADERNO 4 RS.

20 por 100 de descuento a nuestros suscriptores.

**ALMONEDA** DE VARIOS MUEBLES, CUADROS, SILLAS DE REJILLA Y MUCHOS OTROS.

Para ausentarse su dueño. Informes: calle de Gater, número 10, 2.ª—Despacho: de diez a una tarde y de tres a siete

**MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**

es el remedio más indicado en la época de gran calor.

**Obras de Ponson du Terrail**  
A 1 PESETA EL TOMO

**ROCAMBOLE**

- Herencia Misteriosa.
- Sor Luisa la Hermana de la Caridad.
- Club de Explotadores
- Turquesa La Peca-dora.
- El Conde de Artoff.
- Carmen la Gitana.
- La Condesa de Artoff
- La Muerte del Salvaje
- Venganza de Bacará.
- Los Caballeros del Claro de Luna.
- La Vuelta del Presi-dario.
- El testamento de Gra-no de Sal.
- Daniela.
- El Presidio de Tolón.
- La Cárcel de Mujeres
- La Posada Maldita.
- La Casa de Locos.
- ¡Redención!
- Taberna de la Sangre
- Los Estranguladores.

- Historia de un crimen
- Los millones de la Gi-tana.
- Hermosa Jardinera.
- Un drama en la India
- Los tesoros del Rajah
- Maestra de Párvulos.
- El Niño Perdido.
- La Jaula de Pájaros.
- El Cementerio de los Ajusticiados.
- La señorita Elena.
- Los Amores del Limo-sino.
- Prisión de Rocambole
- El Loco de Bedlan.
- El Hombre Gris.

**VARIAS**

- El Herrero del Con-vento, 2 tomos.
- Los Amores de Auro-ra, 2 id.
- La Justicia de los Gi-tanos, 2 id.
- Máscaras Rojas, 1 id.
- Clara de Azay, 1 id.

**A 4 rls. tomo**

- Amicis.—España.
- Id.—Fromont y Risler.
- Goncourt.—Sor Filemena.
- Jorge Isaacs.—María.
- Lamartine.—El manuscrito de mi madre.
- Id.—Rafael-Graziella.
- Chateaubriand.—Atala, René y El último Abencerraje.
- Victor Hugo.—Los trabajadores del mar, dos tomos.
- Id. id.—El hombre que ríe, dos tomos.
- Conway.—Sin madre.
- Id.—Misterio.
- Ponson du Terrail.—Las máscaras rojas.
- Id. id.—Clara de Azay.
- Id. id.—La justicia de los gitanos, dos tomos.
- Id. id.—Los amores de Aurora, dos id.
- Id. id.—El herrero del Convento, dos id.
- Andrés Cubí.—La Carcoma.

Dichas obras se venden en la Librería de

**José Tous**

**Estudiantes**

Acreditada Academia de preparación completa de todas las asignaturas y Grado de Bachiller.

—HARINA—28—PRAL.—



**Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 10 de Abril 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla; a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 4 (misto), y 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta el Empalme) tarde.